

# { MEMORIA DE **SOSTENIBILIDAD** }



**Nirvel s.l.**

**2021**

## **CONTENIDO DEL INFORME:**

GRI 101: FUNDAMENTOS

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN

GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS

GRI 300: TEMAS AMBIENTALES

GRI 400: TEMAS SOCIALES

Este informe se ha elaborado de conformidad con la Opción ESENCIAL de los Estándares GRI (versión 2016)

## **GRI 101: FUNDAMENTOS**

### **1. Principios para la elaboración del informe GRI**

Este informe 'no financiero' se presenta de acuerdo al marco de los Estándares de la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de 2016 y trata de dar información fiel de la gestión de la empresa Nirvel SL a través de indicadores relativos al año 2021.

Esta informe asimismo busca relación con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **1.1. Principios relativos a la definición del contenido del informe**

##### **Inclusión de los grupos de interés**

Para la elaboración del presente informe, se han tenido en cuenta los puntos de vista de los grupos de interés, los cuales interactúan con la empresa en sus actividades cotidianas, tratando de dar respuesta a las expectativas e intereses de los mismos y rindiendo cuentas ante estas partes interesadas

##### **Contexto de sostenibilidad**

La empresa tiene un claro compromiso con la sostenibilidad, es por ello que ha elaborado una estrategia de responsabilidad social corporativa y ha integrado la sostenibilidad como eje transversal de la toma de decisiones de la empresa.

##### **Materialidad**

La empresa identifica impactos significativos en materia económica, social y ambiental en las actuaciones que realiza. Este informe describe aquellos más significativos susceptibles de informarse de acuerdo a los intereses y expectativas de los grupos de interés.

**Exhaustividad**

Los indicadores contenidos en este informe, informan sobre los temas materiales en materia de sostenibilidad, así como todos los impactos significativos del año 2021

**1.2. Principios relativos a la definición de la calidad del informe****Precisión**

La información contenida en este informe, se corresponde con registros documentados internos de la empresa y refleja una imagen fiel y detallada de los temas relativos a la sostenibilidad.

**Equilibrio**

La información contenida en este informe, muestra indicadores de desempeño positivos y negativos, con objeto de mostrar un balance real que permita a los grupos de interés poder realizar una evaluación razonada de nuestro desempeño general.

**Claridad**

La terminología utilizada en la descripción de los temas e indicadores de la información, trata de ser sencilla y comprensible para los grupos de interés usuarios de este informe.

Asimismo, el informe se presenta de una forma clara y sencilla, evitando elementos excesivos e innecesarios que puedan desviar la atención del lector sobre el propósito de este informe.

**Comparabilidad**

La información comunicada en este informe, es comparable y permite analizar los cambios que se producen en el desempeño de la empresa en el tiempo.

**Fiabilidad**

La información contenida en este informe es obtenida de registros documentados de la empresa y puede ser contrastada por los grupos de interés.

**Puntualidad**

Elaboramos con periodicidad anual nuestro informe no financiero, denominado 'Memoria de Sostenibilidad'.

## **GRI 102: CONTENIDOS GENERALES**

### **1. Perfil de la organización**

#### **102.1 Nombre de la organización**

La denominación de la empresa es Nirvel SL

#### **102.2. Actividades, marcas, productos y servicios**

La empresa se dedica a la fabricación de productos cosméticos y opera con el propósito de fabricar productos que sean competitivos en el mercado y que les permitan ser una referencia dentro del sector.

Los productos se venden bajo la marca NIRVEL

Entre sus principales productos destacan:

- Productos cosméticos para el pelo: champús, tintes, mascarillas, lacas, espumas, gominas, permanentes, ceras
- Productos cosméticos para la piel: leches, tónicos, cremas, ampollas, aceites, mascarillas, serum, geles
- Productos hidroalcohólicos: geles, soluciones, cremigel

#### **102.3. Ubicación de la sede**

La sede de la empresa está sita en:

Polígono Industrial Cotes Baixes

Calle F número 7

03804 Alcoy (Alicante)

#### **102.4. Ubicación de las operaciones**

La empresa realiza todas sus operaciones (fabricación y venta) en España

**102.5. Propiedad y forma jurídica**

La empresa está constituida como sociedad limitada, es una empresa con accionariado compuesto en un 79% por empresas con sede social en España y un 21% por una persona física

**102.6. Mercados servidos**

La empresa vende sus productos en el territorio nacional de España

El sector en el que la empresa vende sus productos, es el sector de la cosmética profesional.

Los principales clientes a los que la empresa vende sus productos, son empresas comercializadoras de productos cosméticos. En menor medida se han vendido productos hidroalcohólicos a la Administración pública regional.

**102.7. Tamaño de la organización**

Nuestra empresa se trata de una MEDIANA EMPRESA de acuerdo a la definición de pymes establecidas por el Reglamento UE 651/2014 de la Comisión Europea

Número total de empleados: 98

Ventas netas: 10,3 M €

Ventas por región geográfica: 100% en España

Capital social: 366.610 €

Estructura del pasivo: 52% de fondos propios y 48% pasivo ajeno

Procedencia proveedores: 93% España y un 7% de otros países

Cantidad de producto proporcionado: 15.315.899 unidades envasadas de producto

**102.8. Información sobre empleados y otros trabajadores**

Número total de personal en plantilla: 98 (50 hombres y 48 mujeres)

Número de trabajadores a jornada completa: 96 (2 mujeres con reducción de jornada)

Número de trabajadores indefinidos: 93

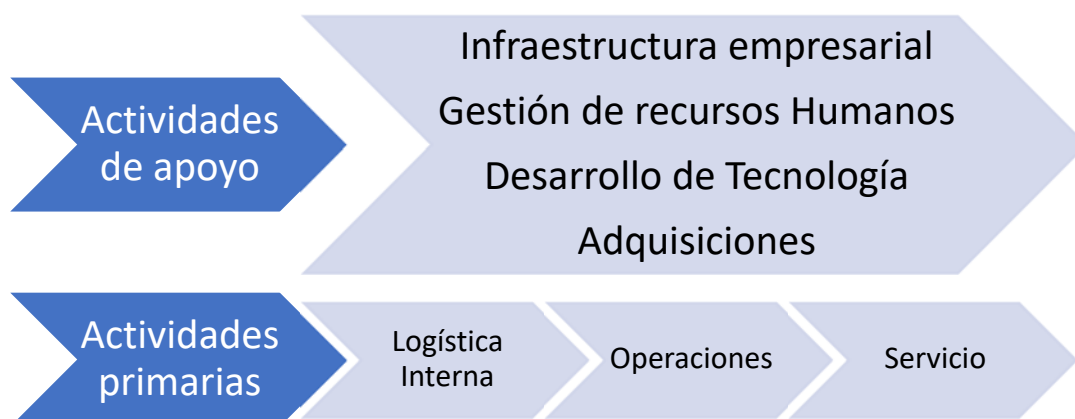
Número de trabajadores eventuales: 5 (2 hombres y 3 mujeres)

Toda la plantilla presta sus servicios a la empresa en la ciudad de Alcoy (Alicante-España)

Los datos se han obtenido del Registro Retributivo de la empresa

### **102.9. Cadena de suministro**

La cadena de suministro de Nirvel SL sería la siguiente (en base a la cadena de valor de Porter):



La descripción de la cadena de valor sería la siguiente:

Como actividades primarias encontramos:

- Logística interna – engloba las actividades de recepción de materiales, almacenamiento y gestión interna del inventario de la empresa
- Operaciones – engloba las actividades de fabricación y envasado de los productos
- Servicios – engloba las actividades de atención al cliente y venta de los productos

Como actividades de apoyo encontramos:

- Infraestructura empresarial – engloba los sistemas de la empresa en cuanto a administración , calidad, contabilidad y finanzas, dirección de la empresa, compliance legal e igualdad
- Gestión de recursos humanos – engloba las actividades de contratación y retención de trabajadores para llevar a cabo de forma eficiente la estrategia de la empresa
- Desarrollo de tecnología – engloba las actividades de investigación, desarrollo e innovación en los productos
- Adquisiciones – engloba las actividades de las compras de la empresa, tanto de materias primas, instalaciones, activos, servicios etc

El 93,04% de los proveedores de la empresa son de origen nacional, esta es la tabla con el origen de las compras realizadas:

| <b>País</b>          | <b>Provincia (España)</b> | <b>% COMPRA</b> |
|----------------------|---------------------------|-----------------|
| <b>ESPAÑA</b>        | BARCELONA                 | 63,63%          |
|                      | VALENCIA                  | 11,82%          |
|                      | TARRAGONA                 | 6,74%           |
|                      | MADRID                    | 5,35%           |
|                      | ALICANTE                  | 2,16%           |
|                      | CASTELLON                 | 1,42%           |
|                      | MURCIA                    | 1,16%           |
|                      | ZARAGOZA                  | 0,34%           |
|                      | MÁLAGA                    | 0,30%           |
|                      | ASTURIAS                  | 0,09%           |
|                      | Almería                   | 0,02%           |
|                      | GRAN CANARIA              | 0,00%           |
| <b>HOLANDA</b>       |                           | 3,96%           |
| <b>ITALIA</b>        |                           | 1,69%           |
| <b>BELGICA</b>       |                           | 0,63%           |
| <b>CHINA</b>         |                           | 0,40%           |
| <b>ALEMANIA</b>      |                           | 0,21%           |
| <b>FRANCIA</b>       |                           | 0,06%           |
| <b>GRECIA</b>        |                           | 0,01%           |
| <b>Total general</b> |                           | 100,00%         |

**102.10. Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro**

No se han identificado cambios significativos en la cadena de suministro en el ejercicio 2021 relacionados con la actividad principal, estructura, propiedad, ubicación, cierres o cambios en las relaciones comerciales con los proveedores.

**102.11. Principio o enfoque de precaución**

El principio de precaución se aplica en todas las actividades para valorar la gestión del riesgo en la planificación de las operaciones y en el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos de la siguiente manera:

Ámbito social: Anticipando y valorando previamente aquellas decisiones susceptibles de provocar efectos negativos en las relaciones laborales con la plantilla y sus familias así como con el resto de grupos de interés y la sociedad en general

Ámbito ambiental: Identificando previamente los impactos negativos de nuestras operaciones y productos en el entorno natural, realizando una evaluación de riesgos y estableciendo medidas correctoras si es el caso.

Ámbito económico: Elaboración de un presupuesto anual con objetivos en cada área de la empresa, realizando un seguimiento periódico sobre la consecución de esos objetivos, para salvaguardar los intereses de las partes interesadas

Ámbito buen gobierno: Estableciendo procesos de cumplimiento normativo (Compliance) y estableciendo relaciones comerciales transparentes, honestas e íntegras.

**102.12. Iniciativas externas**

Nuestra empresa suscribe y respalda su apoyo a la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



En el año 2021, la empresa adoptó una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa para el periodo 2022 a 2024 en la que ha asimilado todas sus acciones a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

|                    |                                                                                                                      |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nirvel s.l.</b> | <p align="center"><b>MEMORIA SOSTENIBILIDAD 2021</b></p> <p align="center"><b>GRI 102 – CONTENIDOS GENERALES</b></p> |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

La empresa está certificada asimismo en diferentes normativas:

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                      |                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|    | <p>La Norma ISO 9001 determina los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad para su aplicación interna en la empresa</p>                                                                  | <p>Estamos certificados en esta Norma desde 2005</p> |
|    | <p>La Norma ISO 14001 cubre aspectos del ambiente, es un estándar internacional de gestión ambiental</p>                                                                                             | <p>Estamos certificados en esta Norma desde 2005</p> |
|   | <p>La Norma ISO 22716 proporciona una Guía de Buenas Prácticas de Fabricación para la industria de productos cosméticos</p>                                                                          | <p>Estamos certificados en esta Norma desde 2015</p> |
|  | <p>IFS HPC es una norma para auditar la calidad y la seguridad de productos/procesos de los fabricantes de productos del cuidado personal</p>                                                        | <p>Estamos certificados en esta Norma desde 2019</p> |
|  | <p>El Sello Pyme Innovadora es un reconocimiento que se concede a pequeñas y medianas empresas que cuentan con un gran carácter innovador, es otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación</p> | <p>Disponemos de este sello en vigor desde 2016</p>  |

**102.13. Afiliación a asociaciones**

Nuestra empresa está afiliada a las siguientes asociaciones:

| Asociación                                                                                           | Cargo en Gobierno | Participación en proyectos | Aportación fondos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
| <b>STANPA</b> – Asociación nacional de Perfumería y Cosmética                                        | No                | Si                         | Si, cuotas        |
| <b>QUIMACOVA</b> – Asociación Química y Medioambiental del sector Químico de la Comunidad Valenciana | No                | Si                         | Si, cuotas        |
| <b>SEQC</b> – Sociedad Española de Químicos Cosméticos                                               | No                | Si                         | Si, cuotas        |

## 2. Estrategia

### **102.14. Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones**



Os presentamos la memoria de sostenibilidad del año 2021 con gran ilusión por el trabajo que estamos realizando en esta materia.

Nuestra empresa ha tomado un rumbo más humano, más social, más sostenible y todo ello ha sido gracias a la implantación de la estrategia de responsabilidad social de Nirvel SL

En este año hemos seguido trabajando en la sostenibilidad social, ambiental y económica de nuestra empresa y hemos implantado acciones que aportan gran valor a nuestra compañía.

Creemos firmemente en lo que estamos haciendo y el compromiso que hemos alcanzado es seguir trabajando en mejorar nuestra gestión interna y nuestra gestión externa de cara a la sociedad.

Comenzamos a salir de una pandemia que ha cambiado el orden mundial y que todavía nos sigue afectando en nuestro día a día. El deseo de nuestra empresa en todo este tiempo ha sido el mantener los puestos de trabajo y desarrollar productos que pudieran ayudar a paliar y rebajar los contagios.

Nuestros grupos de interés son el eje de nuestras decisiones, cada nuevo paso que se adopta en la empresa va pensado hacia la mejora de nuestros clientes, proveedores, nuestros empleados y el entorno y la sociedad en la que vivimos.

Gracias a todos ellos crecemos cada día como empresa y nuestro deseo es consolidar la sostenibilidad como eje de nuestro negocio.

Un cordial saludo!

**Jorge Vaquer y Consuelo Vaquer**

**Dirección NIRVEL SL**

### **102.15. Principales impactos, riesgos y oportunidades**

La empresa ha realizado un análisis DAFO para determinar los impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, esto es:

| <b>Debilidades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Amenazas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta interacción continuada con los grupos de interés</li> <li>▪ No tener un plan de formación y realizar inversión en esta materia</li> <li>▪ Clima laboral por debajo del 50% en cuanto a satisfacción alta o muy alta</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgo sanitario derivado de la pandemia del COVID que afecte a la salud de la plantilla</li> <li>▪ Proveedores que incumplan los estándares en materia de responsabilidad social</li> <li>▪ Cambio climático</li> <li>▪ Aumento de colectivos vulnerables que deriven en exclusión social</li> </ul>                                                                                         |
| <b>Fortalezas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Oportunidades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fabricación de los productos y compras de materias primas fundamentalmente en España y países europeos</li> <li>▪ Diversos sistemas de gestión implantados</li> <li>▪ Plan de igualdad</li> <li>▪ Compliance</li> <li>▪ Colaboraciones externas con entidades del ámbito educativo</li> <li>▪ Actuaciones hacia la plantilla: seguridad y salud, conciliación, código ético, código de conducta, plantilla estable</li> <li>▪ Comunicación interna y externa fluida y transparente</li> <li>▪ Implantación en la comunidad local</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acciones de voluntariado social o medioambiental</li> <li>▪ Mecenazgo</li> <li>▪ Reducir % de residuos y aumentar % de materiales reciclados</li> <li>▪ Inversión en eficiencia energética y renovables</li> <li>▪ Suscribirse a estándares internacionales</li> <li>▪ Establecer una política social</li> <li>▪ Aumentar la interacción y la implicación de los grupos de interés</li> </ul> |

Se ha realizado un análisis social, ambiental y económico del impacto de nuestras acciones y los principales objetivos en materia de sostenibilidad son:

Social – mantener la plantilla y las condiciones óptimas del puesto de trabajo

Ambiental – procurar que nuestros productos tengan el menor impacto ambiental

Económico – mantener niveles de solvencia y bajo endeudamiento

### 3. Ética e integridad

#### **102.16. Valores, principios, estándares y normas de conducta**

En la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa realizada en 2021, se han establecido la misión, visión y valores de la empresa en materia de sostenibilidad.

**MISIÓN** – Desarrollamos productos innovadores que satisfagan las necesidades de nuestros clientes y nos coloquen a la vanguardia del sector

**VISIÓN** – Trabajamos por ser el referente en desarrollo y fabricación de productos cosméticos, primando la excelencia en la sostenibilidad, calidad, digitalización e innovación en nuestros procesos y productos, en el servicio que prestamos a nuestros clientes y en la relación con nuestros empleados

#### **NUESTROS VALORES:**

##### ***La FAMILIA***

Nuestro eje vertebrador y nuestro pilar de crecimiento. Venimos de una tradición familiar arraigada en el sector de la cosmética.

##### ***La PASIÓN***

Nuestro fundamento para la realización de nuestras tareas, para el trato con nuestros trabajadores y trabajadoras, para la colaboración con nuestros clientes y para las sinergias con nuestros proveedores.

##### ***La PROFESIONALIDAD***

Nuestro carácter, nuestro trabajo y nuestro esfuerzo siempre han tenido un enfoque profesional, por ello siempre trabajamos con altos estándares de calidad en todo aquello que hacemos.

##### ***La INNOVACIÓN***

Fue nuestro pasado, nuestro día a día y nuestro futuro. Apostamos por ello desde el principio y nos ha permitido ser el buque insignia en nuestros desarrollos.

##### ***La SOSTENIBILIDAD***

Son las acciones que promovemos encaminadas al desarrollo de políticas y estrategias que protejan y apoyen a nuestro entorno tanto medioambiental como social.

##### ***La TRANSPARENCIA***

Como eje transversal de nuestra empresa, dirigiendo nuestra información al consumidor, a nuestros clientes, para que se sientan parte de nosotros

Asimismo la empresa cuenta con un **CÓDIGO ÉTICO** y un **CÓDIGO DE CONDUCTA**, elaborados en base a las premisas del Compliance y de la Igualdad que describen los principios éticos de la empresa, los canales de comunicación, las normas de conducta de la empresa, las normas ante el conflicto de intereses, la garantía del cumplimiento de la ley y el reporte de actos ilegales o no éticos.

Todo el equipo de personas de Nirvel SL conoce y actúa de acuerdo a estas directrices y códigos; es responsabilidad de la dirección la puesta en práctica y aplicación de estas políticas.

#### **102.17. Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas**

La empresa dispone de un **CÓDIGO ÉTICO** y un **CÓDIGO DE CONDUCTA** donde se compromete a garantizar unos principios éticos y de respeto a las personas, la sociedad y el medio ambiente, dentro de su ámbito de influencia, extendiendo su responsabilidad a todos sus grupos de interés.

En NIRVEL SL somos conscientes de la importancia de crear y mantener un ambiente de trabajo donde los principios fundamentales de protección de los derechos humanos y laborales estén asegurados, donde actuaciones de corrupción y soborno no estén permitidas, y desde donde se trabaje con el objetivo de garantizar la sostenibilidad ambiental, la salud y la seguridad de todos los actores implicados.

Estamos comprometidos con la responsabilidad de establecer y respetar unas líneas de actuación encaminadas al cumplimiento de estos principios que la Compañía considera básicos, basándose en diferentes tratados internacionales como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Convenios Internacionales de la OIT y los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Asimismo estamos firmemente comprometido con la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre hombres y mujeres y con la eliminación de cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta, sea cual fuere su circunstancia o condición, en todos los ámbitos de la empresa.

Dichos principios se aplican a todas las actividades de la empresa con independencia de su naturaleza y del lugar donde se desarrollen

En dichos códigos se establece un 'canal de comunicación' donde cualquier grupo de interés puede presentar cualquier consulta, queja o denuncia ante un incumplimiento de los principios establecidos por la empresa.

A lo largo del año 2021 no se han identificado incidencias en materia de integridad ética en la empresa ni en nuestro entorno inmediato.

## **4. Gobernanza**

### **102.18. Estructura de gobernanza**

Las decisiones estratégicas de la empresa son tomadas por Dirección, para ello se cuenta con el apoyo de los responsables de los distintos departamentos de la empresa.

Se realizan reuniones periódicas entre los distintos departamentos y dirección que son esenciales para la toma de decisiones. Las decisiones del día a día de los distintos departamentos para su operatividad se toman por parte de los responsables del departamento, estas decisiones pueden ser consultadas con Dirección dependiendo del grado de responsabilidad de las mismas

En cuanto a la naturaleza de la toma de decisiones encontramos las siguientes tipologías:

- Decisiones programadas – son las decisiones que se toman frecuentemente y son repetitivas
- Decisiones no programadas – son decisiones que se toman ante situaciones que se presentan con poca frecuencia

Todas las decisiones que se toman en la empresa tienen un carácter objetivo pues nunca se basan en apreciaciones subjetivas y las mismas parten de un análisis racional de la situación que se presenta.

La empresa cuenta asimismo con un Grupo de Trabajo en materia de Responsabilidad Social Corporativa conformado por Dirección y al menos un responsable de cada Departamento de la empresa, donde se toman decisiones de las actuaciones a tomar en materia de sostenibilidad social, económica y ambiental. Este Grupo de Trabajo se reúne de forma periódica durante el año (mínimo dos veces al año) para analizar y supervisar las acciones en materia de responsabilidad social.

### **102.19. Delegación de autoridad**

La Dirección de la empresa es la máxima responsable de las actuaciones en materia de sostenibilidad de la empresa.

Esta dirección delega en los diferentes responsables de los departamentos la ejecución de dichas acciones que han sido previamente consensuadas y aprobadas en los Grupos de Trabajo de RSC de la empresa.

**102.20. Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales**

La responsabilidad a nivel ejecutivo de los temas económicos, ambientales y sociales que tienen que ver con la responsabilidad social de la empresa es compartida entre Dirección y entre los distintos responsables de los departamentos que forman parte del Grupo de Trabajo en materia de RSC de la empresa.

En las reuniones de este grupo es donde se toman las decisiones ejecutivas sobre las actuaciones a realizar de forma consensuada.

**102.21. Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales**

Se ha realizado en el año 2021 un proceso de consulta a los principales Grupos de interés de la empresa en materia de sostenibilidad.

Se establece asimismo un diálogo activo con clientes, proveedores, empleados y otros stakeholders mediante conversaciones, consultas y preguntas sobre los temas relevantes en materia de sostenibilidad para la empresa.

**102.22. Composición del máximo órgano de gobierno**

El máximo órgano de gobierno de la empresa lo conforman:

- Jorge Vaquer Calatayud – Presidente y Administrador de la empresa
- Consuelo Vaquer Quiles – CEO

Ambas personas disponen de pleno poder ejecutivo e independencia, y en el caso del Presidente, ostenta el cargo desde la constitución de la empresa.

El máximo órgano de gobierno tiene las competencias para el desarrollo de las acciones en sostenibilidad social, ambiental y económica de la empresa

Las partes interesadas no están representadas en el órgano de gobierno de la empresa

**102.23. Presidente del máximo órgano de gobierno**

La función de la Presidencia del órgano de gobierno la ejerce Jorge Vaquer Calatayud

**102.24. Nominación y selección del máximo órgano de gobierno**

La nominación y selección del máximo órgano de gobierno viene determinada y descrita en los estatutos de la empresa y la deciden los socios de la empresa.

Como partes interesadas en el máximo órgano de gobierno de la empresa, solamente están representados los socios accionistas de la empresa

**102.25. Conflictos de intereses**

La empresa sigue un método de acuerdo y en su caso, votación por mayoría, para la toma de decisiones en la empresa en el uso de recursos, retribuciones y la asignación de tareas y responsabilidades, que consideramos que son los procesos susceptibles de motivar un conflicto.

No existe en la empresa participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés ni publicaciones de partes relacionadas.

**102.26. Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategias**

El máximo órgano de gobierno establece los objetivos, valores y la estrategia de la empresa a seguir.

Estos objetivos, valores y estrategias se comparten con la plantilla que es quien debe ayudar a la empresa a su consecución. Se hace partícipe a los distintos departamentos de los objetivos a alcanzar para que sean una herramienta clave en su consecución.

**102.27. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno**

La Dirección de la empresa y en concreto su CEO, Consuelo Vaquer, forma parte del Grupo de Trabajo en materia de RSC el cual se encarga de proponer, ejecutar y hacer seguimiento de las medidas a implantar en la empresa en materia de sostenibilidad social, económica y ambiental, por lo que el órgano de gobierno conoce de primera mano la gestión de la empresa en la responsabilidad social.

**102.28. Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno**

La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno va ligada a la evaluación del desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad.

Se realiza un seguimiento anual de los indicadores en materia de sostenibilidad los cuales forman parte de este informe.

El seguimiento anual, pone de relieve el alcance y las desviaciones en los objetivos y establece acciones de mejora para alcanzar los objetivos previstos.

Siendo esta sociedad de carácter limitada y familiar, los cambios en el máximo órgano de gobierno no se prevén a corto plazo, ni en composición ni en las prácticas organizativas.

**102.29. Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales**

El papel del máximo órgano de gobierno para identificar los impactos económicos, ambientales y sociales es un papel directo puesto que forman parte del Grupo de trabajo en materia de RSC de la empresa donde los distintos departamentos de la empresa, ponen en común las interacciones realizadas con sus grupos de interés.

Estas consultas con los grupos de interés son de gran ayuda para el máximo órgano de gobierno de la empresa para identificar los impactos y poder gestionarlos.

**102.30. Eficacia de los procesos de gestión del riesgo**

El máximo órgano de gobierno, como parte integrante del Grupo de trabajo en materia de RSC de la empresa, asume la revisión y evaluación de los procesos adoptados para la gestión de los riesgos e impactos en los grupos de interés y adopta asimismo, medidas de protección para potenciales riesgos futuros.

**102.31. Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales**

La evaluación de los temas económicos, ambientales y sociales se realiza con frecuencia anual y se pretende con ella corregir las carencias y determinar las oportunidades y áreas de mejora en la empresa en materia de sostenibilidad.

**102.32. Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad**

El máximo órgano de gobierno de la empresa es el encargado de supervisar la redacción del informe anual de sostenibilidad y de asegurarse que se de cobertura a los temas materiales.

El Grupo de trabajo en materia de RSC de la empresa es el encargado de revisar y dar la aprobación definitiva al informe anual o memoria de sostenibilidad.

**102.33. Comunicación de preocupaciones críticas**

Las preocupaciones críticas en materia de sostenibilidad se transmiten mediante reuniones y comunicaciones escritas por los Grupos de Interés en el desarrollo de la actividad diaria de la empresa.

Estas preocupaciones son puestas en común en las reuniones periódicas del Grupo de trabajo en materia de RSC de la empresa

**102.34. Naturaleza y número total de preocupaciones críticas**

La tabla siguiente muestra las preocupaciones e inquietudes críticas identificadas en el año 2021 y sus mecanismos de resolución:

| Preocupaciones críticas                                                       | Mecanismos de resolución                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No había una estrategia definida sobre las acciones de responsabilidad social | Se ha redactado y aprobado una estrategia de Responsabilidad Social para los años 2022 a 2024                                                     |
| Falta de diálogo continuo con los grupos de interés                           | Establecimiento de cauces de diálogo con los grupos de interés y realización de una encuesta a los mismos en materia de sostenibilidad            |
| Crisis económica y social por la pandemia Covid-19                            | Aseguramiento de los puestos de trabajo de la empresa y desarrollo de productos hidroalcohólicos para contribuir a la minimización de la pandemia |

**102.35. Políticas de remuneración**

La retribución recibida por el órgano de gobierno de la empresa es en concepto de dedicación a la actividad de la empresa en acciones de dirección y gestión de la misma.

No existe para la Dirección retribución alguna por bonus ni prestaciones por jubilación o retribuciones por logros en materia de sostenibilidad

De igual modo no existen retribuciones por conceptos de salida o entrada en órganos de gobierno ni cláusulas de mitigación en acuerdos de despido.

**102.36. Proceso para determinar la remuneración**

El proceso para determinar la remuneración del órgano de gobierno de la empresa, viene dado por consenso en el propio órgano, según lo determinado en sus estatutos.

**102.37. Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración**

La parte interesada 'propietarios', participan de forma activa en la política de retribución del máximo órgano de gobierno de la empresa.

No existe participación de otras partes interesadas en este proceso de remuneración de los órganos directivos de la empresa

**102.38. Ratio de compensación total anual**

La compensación anual total para el empleado mejor pagado en 2021 en relación al salario medio excluyendo Dirección es:

| Salario anual<br>trabajador/a mejor<br>pagado 2021 | Salario medio de<br>trabajadores/as excluido<br>mejor pagado 2021 | Ratio de compensación<br>año 2021 |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 55.887,75 €                                        | 18.469,27 €                                                       | -66,95%                           |

La tabla muestra datos de los trabajadores y trabajadoras de Nirvel SL. No existe actividad en terceros países. Las remuneraciones están justificadas en función de la responsabilidad y dedicación laboral a la empresa.

La contratación se realiza de acuerdo al convenio laboral, supera las cuantías retributivas que este establece y no existen adiciones de bonos, comisiones, beneficios ni otros conceptos de remuneración.

**102.39. Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual**

La compensación anual total para el empleado mejor pagado en 2020 en relación al salario medio excluyendo Dirección es:

| Salario anual trabajador/a mejor pagado 2020 | Salario medio de trabajadores/as excluido mejor pagado 2020 | Ratio de compensación año 2020 |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 53.390,38 €                                  | 19.791,85 €                                                 | -62,93%                        |

El aumento o disminución del ratio de compensación se obtiene de restar el ratio de la tabla anterior (102.38) con el ratio de la presente tabla (102.39).

Resultando un ratio de -66,95% de salario a la plantilla respecto a la persona mejor pagada en 2021, respecto del -62,93% de 2020, con lo que ha crecido este ratio en un 4,02%.

La tabla muestra datos de los trabajadores y trabajadoras de Nirvel SL. No existe actividad en terceros países. Las remuneraciones están justificadas en función de la responsabilidad y dedicación laboral a la empresa.

La contratación se realiza de acuerdo al convenio laboral, supera las cuantías retributivas que este establece y no existen adiciones de bonos, comisiones, beneficios ni otros conceptos de remuneración.

## **5. Participación de los grupos de interés**

**102.40. Lista de grupos de interés**

Forman parte de los grupos de interés de Nirvel SL los siguientes colectivos:

- Propietarios
- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Aliados o colaboradores
- Competidores
- Entidades financieras
- Administraciones
- Comunidad, sociedad, medio ambiente

#### **102.41. Acuerdos de negociación colectiva**

Toda la plantilla de Nirvel SL están acogidos al Convenio colectivo estatal de perfumería y afines, siendo este el marco regulatorio en materia laboral.

#### **102.42. Identificación y selección de grupos de interés**

Se han identificado y seleccionado los grupos de interés de la empresa en el marco de la elaboración de la estrategia de responsabilidad social de la compañía elaborada en el año 2021, para ello se han seleccionado por el Grupo de Trabajo en materia de RSC los grupos de interés posibles y se ha determinado un análisis de la gravedad de los impactos que recibe cada stakeholder y su capacidad de influir sobre la organización, deduciendo así el nivel de riesgo asociado y en consecuencia, la priorización en la gestión de determinados aspectos:

|                               |             |                                                                                                                                        |                                                                                                           |
|-------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Relevancia del Impacto</b> | <b>Alta</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proveedores</li> <li>▪ Competidores</li> <li>▪ Comunidad, sociedad, medio ambiente</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propietarios</li> <li>▪ Empleados</li> <li>▪ Clientes</li> </ul> |
|                               | <b>Baja</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aliados o colaboradores</li> <li>▪ Entidades financieras</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración</li> </ul>                                        |
|                               |             | <b>Baja</b>                                                                                                                            | <b>Alta</b>                                                                                               |
|                               |             | <b>Influencia del stakeholder</b>                                                                                                      |                                                                                                           |

#### **102.43. Enfoque para la participación de los grupos de interés**

El enfoque de participación es hacia todos los grupos de interés mediante un dialogo continuo y fluido con las distintas partes en el transcurso de las actividades de la empresa. También se ha realizado un trabajo de participación en 2021 en encuestas específicas en materia de sostenibilidad a las partes interesadas prioritarias.

Asimismo, en la elaboración y aprobación de este informe participan los grupos de interés de la dirección y la plantilla de la empresa.

**102.44. Temas y preocupaciones clave mencionados**

Las preocupaciones e intereses clave planteadas por los grupos de interés en el proceso participativo realizado en 2021 han sido las siguientes:

| Identificación general stakeholders | Stakeholders en detalle                                                         | Canales de comunicación empleados                                                                                                          | Intereses y asuntos a considerar                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Propietarios                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Propietarios</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Juntas</li> <li>Informes</li> </ul>                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficio económico</li> <li>Buen gobierno y transparencia</li> <li>Gestión general de la empresa</li> </ul>                                                                                                     |
| Empleados                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Empleados</li> <li>Sindicatos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Buzón de sugerencias</li> <li>Comunicaciones internas</li> <li>Encuestas de satisfacción</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Salarios</li> <li>Políticas de igualdad</li> <li>Seguridad y salud</li> <li>Formación y desarrollo</li> <li>Medidas de conciliación</li> <li>Despidos</li> <li>Equidad en el trabajo y discriminación</li> </ul> |
| Clientes                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Distribuidores</li> </ul>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de atención al cliente</li> <li>Encuestas de satisfacción</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de calidad</li> <li>Información fiable y transparente</li> <li>Derecho a la privacidad</li> <li>Honestidad</li> <li>Seguridad de los productos</li> <li>Comunicación y atención</li> </ul>             |

|                                |                                                                                                                                       |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proveedores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedores</li> </ul>                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones</li> <li>Comunicaciones vía email y teléfono</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos justos y claros</li> <li>Fomento de conductas responsables</li> <li>Honestidad</li> <li>Relaciones estables y duraderas</li> </ul>                          |
| <b>Aliados o colaboradores</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de investigación</li> <li>Universidades</li> <li>Asociaciones profesionales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones</li> <li>Grupos de trabajo</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de conductas responsables</li> <li>Honestidad</li> </ul>                                                                                                      |
| <b>Competidores</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas</li> </ul>                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos</li> </ul>                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>No deslealtad</li> </ul>                                                                                                                                              |
| <b>Entidades financieras</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Bancos</li> </ul>                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones</li> <li>Comunicaciones vía email y teléfono</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Liquidez y solvencia de la empresa</li> <li>Rentabilidad a corto y largo plazo</li> <li>Grado de seguridad</li> <li>Generación de tesorería</li> </ul>                |
| <b>Administración</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobierno nacional</li> <li>Gobierno autonómico</li> <li>Gobierno local</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones</li> <li>Grupos de trabajo</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración y transparencia</li> <li>Cumplimiento normativas</li> <li>Exactitud en los datos que se les aporta</li> <li>Implicación en políticas públicas</li> </ul> |

|                                                                                   |                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p align="center"><b>MEMORIA SOSTENIBILIDAD 2021</b></p> <p align="center"><b>GRI 102 – CONTENIDOS GENERALES</b></p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                   |                                                                                                                                                                         |                                                                                          |                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Comunidad, sociedad, medio ambiente</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ONG</li> <li>• Medios de comunicación</li> <li>• Colectivos desfavorecidos</li> <li>• Asociaciones medioambientales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos</li> <li>• Grupos de trabajo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso</li> <li>• Promoción del desarrollo</li> <li>• Inversión en la sociedad</li> <li>• Protección del medio ambiente</li> </ul> |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Como medidas adoptadas a estas preocupaciones, se está trabajando en una estrategia de RSC que está desarrollando acciones concretas a los intereses de los grupos de interés, asimismo, se elabora esta memoria de sostenibilidad para dar respuesta a dichas preocupaciones.

## 6. Prácticas para la elaboración de informes

### 102.45. Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Esta memoria de sostenibilidad contempla solo y exclusivamente las actividades de la mercantil Nirvel SL

### 102.46. Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

Los principios para determinar el contenido y calidad del informe son:

- **Inclusión de Partes interesadas:** Expresadas en los puntos 102-40 a 102-44
- **Contexto de sostenibilidad:** Nirvel SL utiliza enfoques y procesos hacia Responsabilidad Social y Responsabilidad Fiscal y Financiera con propósito de permanencia por largo plazo en el mercado, contribuyendo en la medida de lo posible hacia el alcance de los 17 ODS y sus 169 mediante el Buen Gobierno, el respeto a Derechos Humanos y Derechos Laborales, la calidad de nuestros productos y el cuidado al medio ambiente.
- **Materialidad:** Mediante el proceso de participación con los grupos de interés y con afán de atender las expectativas materiales, la empresa aplica un enfoque de equilibrio y transparencia hacia impactos tanto positivos como negativos, en ejercicio de mejora continua
- **Exhaustividad:** La obtención de los datos que incluye el informe, son obtenidos de estados contables y de gestión internos de Nirvel SL, corresponden con registros verificables y tienen alcance a todas las áreas de actividad y gestión de la empresa.

- **Exactitud:** El enfoque hacia la exactitud y el equilibrio del informe, se aplica no otorgando al mismo ninguna limitación, de modo que describe en su contenido de forma fiel los impactos positivos y negativos, relacionados con la actividad.
- **Claridad:** El enfoque aplicado es de uso de términos de uso común, además de detalles de fuentes de información e indicadores de sencilla comprensión.
- **Comparabilidad:** El proceso para implantar el principio de comparabilidad se aplica en la inclusión de gráficos con indicadores y datos de varios ejercicios para de modo simple, apreciar líneas de tendencia, avances y retrocesos en sostenibilidad.
- **Confiabilidad:** Para el Principio de confiabilidad este informe aplica la obtención de datos con soporte documental interno de la empresa y puede ser revisado, por aquella parte interesada que así lo solicite.
- **Periodo de la información:** El compromiso de transparencia de Nirvel SL a las partes interesadas, tiene carácter voluntario y una periodicidad anual.

#### **102.47. Lista de temas materiales**

Consideramos temas materiales en 2021 las preocupaciones planteadas por los grupos de interés, siendo éstas:

- Propietarios: buen gobierno y transparencia en la empresa
- Empleados: políticas de igualdad y equidad
- Clientes: servicios de calidad y seguridad en los productos
- Proveedores: relaciones estables y duraderas
- Aliados o colaboradores: fomento de conductas responsables
- Competidores: no deslealtad
- Entidades financieras: liquidez y solvencia de la empresa
- Administraciones: colaboración, transparencia y exactitud en los datos
- Comunidad, sociedad, medio ambiente: compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental

#### **102.48. Reexpresión de la información**

No existen cambios significativos relativos a fusiones, adquisiciones, cambios de periodos, naturaleza del negocio o métodos de medición.

Este informe está basado en los estándares GRI y sitúa la información en orden diferente respecto a informes anteriores basados en la Guía G4.

**102.49. Cambios en la elaboración de informes**

Este informe de 2021 no presenta cambios en cuanto a temas materiales ni cobertura de los temas respecto a informes anteriores

**102.50. Periodo objeto del informe**

Este informe contiene información de la empresa Nirvel SL relativa al periodo de enero de 2021 a diciembre de 2021, coincidiendo con el año fiscal de la empresa.

**102.51. Fecha del último informe**

El último informe de la empresa es el realizado en el año 2019 basado en la Guía G4.

**102.52. Ciclo de elaboración de informes**

La periodicidad de información en materia de sostenibilidad de Nirvel SL va a ser a partir de ahora anual, coincidiendo con el ejercicio fiscal.

**102.53. Punto de contacto para preguntas sobre el informe**

Ante cualquier pregunta sobre el informe pueden dirigirse al Sr. Guillermo Moratal, teléfono 96 552 31 62, email [gmoratal@nirvel.es](mailto:gmoratal@nirvel.es).

**102.54. Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI**

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI

**102.55. Índice de contenidos GRI**

Ver últimas páginas del presente informe

**102.56. Verificación externa**

La política de Nirvel SL hacia una verificación externa del informe es de 'no sometimiento' a auditoría externa por el motivo que a continuación se indica:

La falta de consolidación en la empresa del reporte mediante memorias de sostenibilidad, el cual es el principal motivo para no auditar por el momento

En todo caso la empresa no elude su compromiso con la veracidad de datos de este informe, los datos que contiene el informe tienen soporte documental y presentan información razonable y equilibrada del desempeño garantizando la veracidad de los contenidos del mismo.

## GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN

### 1. Explicación del tema material y su cobertura

Los temas materiales son los que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la empresa o los que influyen sustancialmente en las valoraciones y las decisiones de los grupos de interés.

Se han determinado los siguientes temas materiales:

1. Propietarios: buen gobierno y transparencia en la empresa
2. Empleados: políticas de igualdad y equidad
3. Clientes: servicios de calidad y seguridad en los productos
4. Proveedores: relaciones estables y duraderas
5. Aliados o colaboradores: fomento de conductas responsables
6. Competidores: no deslealtad
7. Entidades financieras: liquidez y solvencia de la empresa
8. Administraciones: colaboración, transparencia y exactitud en los datos
9. Comunidad, sociedad, medio ambiente: compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental

A continuación se detallan los temas materiales y su cobertura:

| TEMA MATERIAL                                     | MOTIVACIÓN                                                                            | COBERTURA                                                                                      | LIMITACIONES                 |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Buen gobierno y transparencia en la empresa       | Debida diligencia de la empresa en la transparencia, la integridad y el buen gobierno | Sede de la empresa<br>Impacto sobre los grupos de interés                                      | No hay límite de información |
| Políticas de igualdad y equidad                   | Demanda de los grupos de interés, en este caso de la plantilla                        | Sede de la empresa<br>Impacto sobre RRHH, igualdad de oportunidades                            | No hay límite de información |
| Servicios de calidad y seguridad en los productos | Demanda del mercado y de la sociedad general                                          | Sede de la empresa<br>Impacto sobre la cadena de suministro, la calidad del servicio, clientes | No hay límite de información |
| Relaciones estables y duraderas                   | Inquietud de los grupos de interés, en este caso, los proveedores                     | Empresa y espacios proveedores<br>Impacto sobre personas                                       | No hay límite de información |

| TEMA MATERIAL                                                  | MOTIVACIÓN                                                                                         | COBERTURA                                                                                                            | LIMITACIONES                                                                            |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Fomento de conductas responsables                              | Debida diligencia de la empresa por fomentar conductas responsables en sus aliados y colaboradores | Empresa y espacios colaboradores<br>Impacto sobre derechos humanos, impactos hacia el entorno natural, transparencia | Límite de información proporcionada por los aliados y colaboradores sobre sus conductas |
| No deslealtad                                                  | Inquietud de los grupos de interés, en este caso los competidores                                  | Empresa y espacios competidores<br>Impacto sobre personas                                                            | No hay límite de información                                                            |
| Liquidez y solvencia de la empresa                             | Inquietud de los grupos de interés, en este caso, las entidades financieras                        | Empresa y espacios entidades financieras<br>Impacto sobre el desarrollo económico y la solvencia                     | No hay límite de información                                                            |
| Colaboración, transparencia y exactitud en los datos           | Inquietud de los grupos de interés, en este caso las AAPP                                          | Empresa y espacios AAPP<br>Impacto sobre transparencia, buen gobierno, desarrollo económico                          | No hay límite de información                                                            |
| Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental | Interés de la empresa hacia la sostenibilidad                                                      | Sede empresa<br>Impacto sobre la sostenibilidad social, económica y ambiental                                        | No hay límite de información                                                            |

## 2. El enfoque de gestión y sus componentes

Se adjunta información sobre el enfoque de gestión de los temas materiales y sus impactos:

| TEMA MATERIAL                                                  | GESTIÓN                                                                                                  | PROPÓSITO                                                                              | OBJETIVOS Y METAS                                                     |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Buen gobierno y transparencia en la empresa                    | La empresa dispone de un código ético y de conducta                                                      | Salvaguardar el buen gobierno en la empresa                                            | Ser una empresa comprometida con la transparencia y el buen hacer     |
| Políticas de igualdad y equidad                                | La empresa dispone de un Plan de Igualdad                                                                | Contribuir a la igualdad de oportunidades y de género                                  | Ser una empresa igualitaria                                           |
| Servicios de calidad y seguridad en los productos              | Se dispone de un departamento específico de calidad que vela por la calidad y seguridad de los productos | Asegurar la calidad de los productos fabricados                                        | Destacar dentro del sector por unos productos seguros y de calidad    |
| Relaciones estables y duraderas                                | Se establecen relaciones estables con proveedores de proximidad                                          | Fomentar relaciones estables y sinergias entre las partes                              | Mantener relaciones de mutua confianza con los proveedores habituales |
| Fomento de conductas responsables                              | Se informa a los grupos de interés de las prácticas que realiza la empresa en sostenibilidad             | Impulsar que los colaboradores, realicen también acciones en materia de sostenibilidad | Contribuir al desarrollo sostenible y la Agenda 2030                  |
| No deslealtad                                                  | Se mantienen relaciones habituales con empresas competidoras                                             | Fomentar relaciones de intereses mutuos                                                | Ser una referencia en el sector como empresa leal                     |
| Liquidez y solvencia de la empresa                             | Se realizan revisiones periódicas de las cuentas y se planifican los presupuestos anuales                | Mantener una liquidez y solvencia en la empresa                                        | Velar por el desarrollo y crecimiento económico de nuestra empresa    |
| Colaboración, transparencia y exactitud en los datos           | Se aportan datos exactos de nuestros archivos internos                                                   | Colaborar con las AAPP                                                                 | Ser una empresa comprometida con la transparencia y el buen hacer     |
| Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental | Existe una estrategia de RSC en la empresa con acciones a ejecutar anualmente                            | Ser una empresa sostenible                                                             | Contribuir al desarrollo sostenible y la Agenda 2030                  |

Nuestra empresa está comprometida con la Agenda 2030 y para ello enmarca sus temas materiales en los ODS:

| TEMA MATERIAL                                                  | ODS DE REFERENCIA                         |                                           |                                      |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|
| Buen gobierno y transparencia en la empresa                    | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO |                                           |                                      |
| Políticas de igualdad y equidad                                | 5 IGUALDAD DE GÉNERO                      | 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES         |                                      |
| Servicios de calidad y seguridad en los productos              | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES |
| Relaciones estables y duraderas                                | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |                                           |                                      |
| Fomento de conductas responsables                              | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES |
| No deslealtad                                                  | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |                                      |
| Liquidez y solvencia de la empresa                             | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO |                                           |                                      |
| Colaboración, transparencia y exactitud en los datos           | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS     |                                           |                                      |
| Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental | 1 FIN DE LA POBREZA                       | 2 HAMBRE CERO                             | 3 SALUD Y BIENESTAR                  |
|                                                                | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD                    | 7 ENERGÍA ASQUIRIBLE Y NO CONTAMINANTE    | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA               |
|                                                                | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES         | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  |                                      |

### 3. Evaluación del enfoque de gestión

Se adjunta información sobre cómo se evalúa el enfoque de gestión:

| TEMA MATERIAL                                                  | MECANISMOS DE EVALUACIÓN                                  | RESULTADO DE LA EVALUACIÓN                                           | MODIFICACIONES |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------|
| Buen gobierno y transparencia en la empresa                    | Seguimiento de la información comunicada                  | No se observan incidencias respecto a transparencia                  | No se observan |
| Políticas de igualdad y equidad                                | Sistemas de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad | No se han observado incidencias en la ejecución del Plan de Igualdad | No se observan |
| Servicios de calidad y seguridad en los productos              | Valoración de encuestas de satisfacción de clientes       | La percepción de la satisfacción del cliente es muy positiva         | No se observan |
| Relaciones estables y duraderas                                | Valoración de encuestas a proveedores                     | Los proveedores analizados cumplen las expectativas de la empresa    | No se observan |
| Fomento de conductas responsables                              | Análisis de las acciones de los colaboradores             | No se han observado acciones no responsables                         | No se observan |
| No deslealtad                                                  | Análisis de quejas recibidas                              | No se han observado quejas de competidores a nuestra empresa         | No se observan |
| Liquidez y solvencia de la empresa                             | Seguimiento periódico de objetivos de gestión económica   | Los resultados cumplen con las expectativas alcanzadas               | No se observan |
| Colaboración, transparencia y exactitud en los datos           | Seguimiento de la información comunicada                  | No se observan incidencias respecto a transparencia                  | No se observan |
| Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental | Seguimiento de la estrategia de RSC                       | Se van cumpliendo los objetivos planteados en la misma               | No se observan |

## GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS

La dimensión económica de NIRVEL SL se aplica en la empresa según los siguientes enfoques:

- **Captación de Clientes:** elaboración de ofertas claras, completas y transparentes abordando posibles áreas de conflicto y estimando la libre competencia.
- **Calidad de Productos y Servicios:** con objetivos alineados a las políticas de empresa y procesos de fidelización y retención de clientes.
- **Pagos a Proveedores:** Con objetivos de periodo máximo de pago 60 días fecha factura
- **Endeudamiento:** Establecimiento de objetivo de endeudamiento por recursos ajenos, menor de 30% sobre recursos propios.
- **Impuestos:** cumplimiento 100% de obligaciones en materia de tributaria en plazo y forma como compromiso de responsabilidad fiscal.
- **Retribución a Directivos:** retribución en base a objetivos y responsabilidades de cada directivo.
- **Donaciones:** siempre sobre causas sociales a colectivos desfavorecidos evitando obtención de beneficio alguno, compensación o ventaja alguna por ese hecho.
- **Soborno y Corrupción:** Tratamiento de este riesgo en código ético de la empresa. Tolerancia cero hacia este aspecto.

### Información Económica adicional:

- ✓ Las personas responsables del desarrollo de políticas y enfoques de dimensión económica son: Dirección y los responsables de los distintos departamentos.
- ✓ Entendemos por Sostenibilidad Económica, el equilibrio necesario con aspectos Sociales y Ambientales en la estructura de la empresa. Usando este criterio como referencia se establece un control sobre riesgos financieros.
- ✓ Utilizamos herramientas de control periódico y seguimiento de ratios en relación con presupuestos provisionales de balance y cuenta de resultados, también en endeudamiento, uso de recursos ajenos y control de tesorería. Estos seguimientos son de carácter trimestral y hay corrección de desviaciones de forma periódica.
- ✓ Identificamos como riesgos significativos que puedan afectar nuestro desarrollo económico, la crisis económica, la morosidad, el soborno y corrupción de competidores.
- ✓ Hechos relevantes para el periodo cubierto por esta memoria es el bajo endeudamiento de la empresa y la alta fidelización de clientes

## GRI 204 – PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

### 204 – 1 – Proporción de gasto en proveedores locales

El 93,04% de los proveedores de la empresa son de origen nacional, esta es la tabla con el origen de las compras realizadas:

| País          | Provincia (España) | % COMPRA |
|---------------|--------------------|----------|
| ESPAÑA        | BARCELONA          | 63,63%   |
|               | VALENCIA           | 11,82%   |
|               | TARRAGONA          | 6,74%    |
|               | MADRID             | 5,35%    |
|               | ALICANTE           | 2,16%    |
|               | CASTELLON          | 1,42%    |
|               | MURCIA             | 1,16%    |
|               | ZARAGOZA           | 0,34%    |
|               | MÁLAGA             | 0,30%    |
|               | ASTURIAS           | 0,09%    |
|               | Almería            | 0,02%    |
|               | GRAN CANARIA       | 0,00%    |
| HOLANDA       |                    | 3,96%    |
| ITALIA        |                    | 1,69%    |
| BELGICA       |                    | 0,63%    |
| CHINA         |                    | 0,40%    |
| ALEMANIA      |                    | 0,21%    |
| FRANCIA       |                    | 0,06%    |
| GRECIA        |                    | 0,01%    |
| Total general |                    | 100,00%  |

**GRI 300: TEMAS AMBIENTALES**

La dimensión ambiental de NIRVEL SL se aplica en la empresa según los siguientes enfoques:

- **Compra de Materiales:** adquisición de materias primas preferentemente de procedencia nacional.
- **Consumo de Energía:** establecimiento de medidas de ahorro e identificación de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente.
- **Impactos sobre Biodiversidad:** Identificación previa de posibles impactos sobre la biodiversidad local.
- **Emisiones, vertidos y residuos:** medición y seguimiento de emisiones, uso de medidas preventivas ante vertidos accidentales, gestión del 100 % de residuos peligrosos y desarrollo de procesos para reutilización de materiales.
- **Productos y servicios:** Utilización de productos no alterados y de procedencia geográficamente cercana, realización de servicios previa identificación de impacto ambiental y afección al entorno. Establecimiento de medidas minimizadoras y correctoras de impactos a espacios naturales.
- **Cumplimiento normativo:** Identificación de legislación local, regional, autonómica y nacional, registro e implantación en los procesos productivos.
- **Aspectos generales:** Fomento de las renovables. Establecimiento del principio de precaución y seguimiento sistemático de acciones de respeto ambiental.

**Información Ambiental adicional:**

La responsabilidad de aplicación de políticas y enfoques de carácter ambiental, parten desde la propia Dirección de la empresa, contando para este cometido con la necesaria ayuda y colaboración de los distintos departamentos de la empresa.

Nirvel SL entiende por gestión Ambiental Sostenible aquella que trata de consumir el menor volumen posible de recursos naturales, en su caso, la reutilización de materiales siempre que técnicamente esté permitido, la minimización de impactos negativos a flora, fauna y atmósfera, la adopción de medidas correctoras en caso de impactos negativos al Medio Ambiente y en todo caso el uso de principio de precaución ante la incertidumbre de impacto negativo hacia personas, fauna y entorno natural.

## **GRI 302 – ENERGÍA**

### **302 – 1 – Consumo energético dentro de la organización**

Las fuentes de energía que requiere la empresa para su funcionamiento son la energía eléctrica, el agua y el gas natural.

Se adjuntan los indicadores de consumo del año 2021:

|                              |                                                                   |               |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>Energía eléctrica Kwh</b> | <b>General (producción, administración, servicios auxiliares)</b> | <b>340,29</b> |
| <b>Consumo agua m3</b>       | <b>Fabricación y envasado y aguas sanitarias</b>                  | <b>5,59</b>   |
| <b>Gas Natural kwh</b>       | <b>Caldera de vapor (fabricación y envasado)</b>                  | <b>294,93</b> |

### **302 – 2 – Consumo energético fuera de la organización**

No disponemos de datos de consumo de empresas subcontratadas.

**302 – 3 – Intensidad energética**

El indicador muestra la intensidad de energía eléctrica consumida relacionada con las ventas anuales:

0,000032

Para este indicador se han tenido en cuenta los consumos anuales en energía eléctrica de la empresa (Kw) dividiéndolos entre las ventas de la empresa en 2021

**302 – 4 – Reducción del consumo energético**

Se muestra una reducción de los consumos energéticos de electricidad, agua y gas del 2021 con respecto a 2020:

| Consumo energético    |        |        |
|-----------------------|--------|--------|
|                       | 2.020  | 2.021  |
| Energía eléctrica Kwh | 344,69 | 340,29 |
| Consumo agua m3       | 6,99   | 5,59   |
| Gas Natural kwh       | 295,97 | 294,93 |

**302 – 5 – Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios**

Se han reducido los requerimientos energéticos debido a equipos adquiridos que son más eficientes energéticamente tanto para la producción como para las oficinas.

**GRI 305 – EMISIONES****305 – 1 – Emisiones directas de GEI**

En el ejercicio 2021 nuestra empresa ha generado unas emisiones de CO2 de 535,94 toneladas en nuestras actividades de producción y gestión.

**305 – 2 – Emisiones indirectas de GEI al generar energía**

No disponemos de datos de emisiones de GEI de empresas subcontratadas.

**305 – 3 – Otras emisiones indirectas de GEI**

No aplica este indicador al no haber otras emisiones indirectas de GEI

**305 – 4 – Intensidad de las emisiones de GEI**

El indicador muestra la intensidad de las emisiones de CO2 relacionadas con las ventas anuales:

0,000051

Para este indicador se han tenido en cuenta las emisiones de CO2 (Tn) dividiéndolos entre las ventas de la empresa en 2021

**305 – 5 – Reducción de las emisiones de GEI**

La empresa en el ejercicio 2021 no ha reducido las emisiones de GEI, sino que las ha aumentado en un 3,96%

### 305 – 6 – Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono

No aplica este indicador al no usar este tipo de sustancias en la empresa

### 305 – 7 – Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire

No aplica este indicador al no usar este tipo de sustancias en la empresa

## **GRI 306 – RESIDUOS (versión 2020)**

### 306 – 1 – Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

A continuación se adjunta tabla con los principales residuos generados en la empresa, la actividad donde se generan, el tratamiento recibido y la perspectiva del ciclo de vida:

| Tipo residuo                                             | Actividad donde se genera                   | Tratamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Perspectiva ciclo de vida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lodos depuradora kg                                      | Depuración de aguas residuales industriales | Colmatación de vertederos (El hecho de depurar las aguas implica un aumento de los lodos en pro de una mejor calidad de las aguas de vertido) . Operación de valorización por parte del gestor                                                                                                                                                              | El lodo se genera como respuesta a la depuración de las aguas residuales industriales generadas en la instalación en la etapa de acabados. Los lodos son recogidos por el gestor. R13 Almacenamiento temporal con objeto de someterlos a alguna de las operaciones de la tabla 2B.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Papel y cartón kg                                        | Pesadas y envasado/acondicionado            | Agotamiento de recursos naturales (masa forestal). En NIRVEL se realiza una recogida selectiva en origen y se cede el residuo a gestores para su reciclado y posterior reutilización                                                                                                                                                                        | El papel y el cartón es un residuo que se genera durante la propia actividad, derivados de los residuos de envases de las MMPP que DH adquiere. Este residuo es recogido por el gestor autorizado y destinado al reciclado. R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11. Quedan aquí incluidas operaciones previas a la valorización, incluido el tratamiento previo, operaciones tales como el desmontaje, la clasificación, la trituración, la compactación, la paletización, el secado, la fragmentación, el acondicionamiento, el reenvasado, la separación, la combinación o la mezcla, previas a cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R11. |
| Aerosoles Llenos Kg                                      | Envasado                                    | Colmatación de vertederos Operación de valorización por parte del gestor                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Producto caducado Kg                                     | Almacenamiento de Materias primas           | Operación de eliminación por parte del gestor Agotamiento de recursos naturales en el proceso de reciclado (agua, combustibles fósiles); Contribución al efecto invernadero;                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Sólido contaminado y absorbentes contaminados KG 150202* | Fabricación y envasado                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Metal contaminado Kg 150110*                             | Pesadas y envasado                          | Reciclado por parte del Gestor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| ENVASE VACIO CONTAMINADO 150110*                         | Pesadas y envasado/acondicionado            | Reciclado por parte del Gestor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Plástico contaminado Kg 150110*                          | Pesadas y envasado/acondicionado            | Operación de valorización por parte del gestor                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Vidrio contaminado Kg                                    | Envasado                                    | Operación de eliminación por parte del gestor Agotamiento de recursos naturales en el proceso de reciclado (agua, combustibles fósiles); Contribución al efecto invernadero;                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Equipos eléctricos y electrónicos Kg                     | Mantenimiento/Administración                | Operación de valorización por parte del gestor                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Vertidos de aguas industriales m3                        | Fabricación y envasado                      | EDAR Font dels Algars                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Residuo sólido industrial Kg (todo 1)                    | Pesadas y envasado/acondicionado            | La generación de residuos de envases de tipo industrial implica una logística de transporte del cliente final a la planta de tratamiento, a la que se asocian la emisión de gases de efecto invernadero debido al consumo de combustibles fósiles, consumos energéticos en la planta de tratamiento y la consiguiente emisión atmosférica de humos y ruidos | El papel y cartón es un residuo que se genera durante la propia actividad, derivados de los residuos de envases de la MMPP que DH adquiere. Este residuo es recogido por gestor autorizado y destinado a reciclado. R. 12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R 1 y R 11. Quedan aquí incluidas operaciones previas a la valorización incluido el tratamiento previo, operaciones tales como el desmontaje, la clasificación, la trituración, la compactación, la paletización, el secado, la fragmentación, el acondicionamiento, el reenvasado, la separación, la combinación o la mezcla, previas a cualquiera de las operaciones enumeradas de R 1 a R 11     |

**306 – 2 – Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos**

La empresa dispone en vigor de la certificación ISO 14001 de gestión ambiental, es por ello que realiza un seguimiento y gestión de los residuos conforme a dicha norma.

El departamento de Calidad de la empresa es el encargado de realizar las mediciones de dichos residuos y del seguimiento de su tratamiento por las empresas externas especializadas.

**306 – 3 – Residuos generados**

Los residuos generados en 2021 han sido los siguientes en kgs:

| KILOS                         | TOTAL Kg | %     |
|-------------------------------|----------|-------|
| LODOS                         | 64516,00 | 23,58 |
| PRODUCTO CADUCADO             | 27272,00 | 9,97  |
| ABSORBENTE FIBRA              | 10869,00 | 3,97  |
| AEROSOL LLENOS                | 1312,00  | 0,48  |
| METAL                         | 5624,00  | 2,06  |
| ENVASE PLÁSTICO               | 12900,00 | 4,71  |
| VIDRIO                        | 1566,00  | 0,57  |
| P.C. MATERIA PRIMA            | 23992,00 | 8,77  |
| MATERIAL CONTAMINADO          | 6705,00  | 2,45  |
| REACTIVOS DE LABORATORIO      | 0,00     | 0,00  |
| ABSORBENTES QUÍM. (SEPIOLITA) | 185,00   | 0,07  |
| DISOLVENTES HALOGENADOS       | 0,00     | 0,00  |
| CARTÓN                        | 58221,00 | 21,28 |
| RSI                           | 59980,00 | 21,92 |
| M. FÉRREOS                    | 509,00   | 0,19  |
| PLÁSTICO RNP                  | 1825     | 0,67  |
|                               | 273651   | 100   |

**306 – 4 – Residuos no destinados a eliminación**

No aplica puesto que se tratan todos los residuos en la empresa

**306 – 5 – Residuos destinados a eliminación**

Los residuos generados se tratan por empresas especializadas quienes se encargan de su gestión, tratamiento y eliminación o recuperación según proceda.

**GRI 307 – CUMPLIMIENTO AMBIENTAL****307 – 1 – Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental**

La empresa no ha realizado ningún incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental en el ejercicio 2021

**GRI 400: TEMAS SOCIALES**

La dimensión social de NIRVEL SL se aplica en la empresa según los siguientes enfoques:

- **Empleo:** proporcionar a empleados estabilidad en sus puestos de trabajo, contribuir al desarrollo personal y profesional mediante acciones formativas, proporcionar métodos de conciliación trabajo-familia.
- **Relación Empresa Trabajadores:** establecimiento de ambiente de trabajo agradable y de confianza, comprensión y apoyo a problemas personales, estableciendo marco de diálogo, con acceso directo al primer nivel de dirección.
- **Salud y seguridad en el trabajo:** cumplimiento de normativa en seguridad y salud, formación necesaria en identificación de riesgos y establecimiento de medidas preventivas personales y colectivas.
- **Formación y educación:** Sensibilización hacia valores y criterios en materia de Sostenibilidad que la empresa suscribe, formación y desarrollo personal de nuevas habilidades.
- **Diversidad y Oportunidades:** criterios de contratación de personal exentos de discriminación por sexo, raza o afinidad religiosa e igualdad de oportunidades. Igualdad salarial.

**Información Social adicional:**

Entendemos por Sostenibilidad Social, aquella en la cual se establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y los beneficios sociales que ésta aporta a las personas afectadas por nuestra actividad tanto dentro como fuera de la organización.

Como principal éxito se identifica la implicación y grado de satisfacción de nuestros empleados.

## GRI 401 – EMPLEO

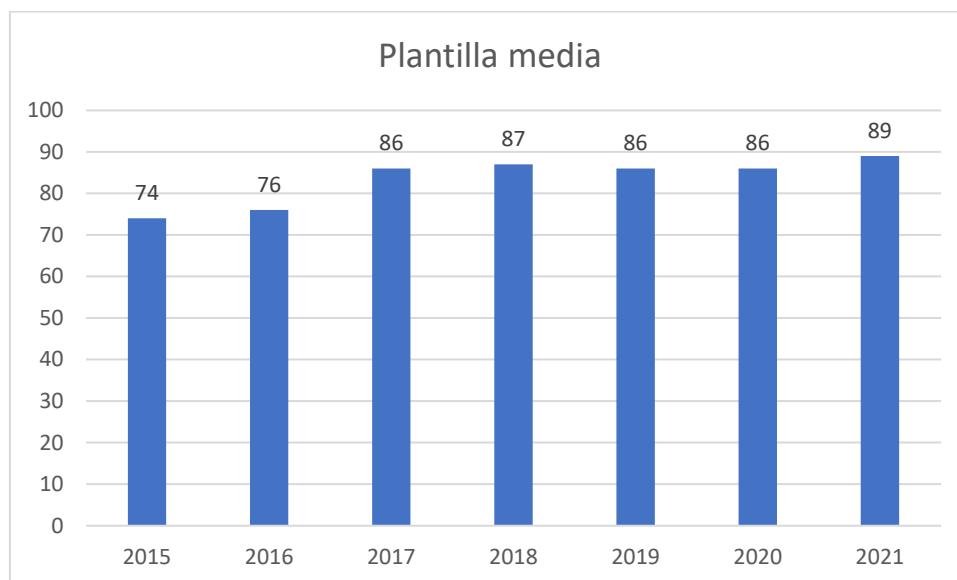
### 401 – 1 – Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

La siguiente tabla muestra el número de trabajadores y trabajadoras en plantilla en el ejercicio 2021:

| Plantilla Total | Hombres | Mujeres |
|-----------------|---------|---------|
| 98              | 50      | 48      |

En 2021 se han incorporado a la empresa 16 personas de las cuales 5 son hombres y 11 son mujeres

Los índices de rotación del personal son bajos, se mantiene una plantilla estable en la empresa:



A cierre de 2021, un 75,5% de la plantilla contaba con una antigüedad de 3 años o más en la empresa.

#### 401 – 2 – Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Todos los trabajadores y trabajadoras reciben las mismas prestaciones y beneficios, no hay distinciones entre personas que trabajan a tiempo completo o a tiempo parcial ni tampoco entre personas con contrato indefinido y personas con contrato temporal.

#### 401 – 3 – Permiso parental

Los trabajadores y trabajadoras de Nirvel SL tienen derecho a un permiso parental de acuerdo a la normativa vigente

En 2021 han tenido derecho a este permiso 3 mujeres y se han acogido a este derecho las 3 mujeres.

Al finalizar los permisos parentales, el 100% de las personas que lo solicitan, se reincorporan a la empresa en sus puestos habituales.

## GRI 404 – FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

#### 404 – 1 – Media de horas de formación al año por empleado

La siguiente tabla muestra el número de horas de formación en el año 2021 por sexo y categoría:

| Nº de personas que han recibido formación                           | Nº de personas | Mujeres |      | Hombres |      |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|---------|------|---------|------|
|                                                                     |                | Nº      | %    | Nº      | %    |
| En el último año (2021)                                             | 46             | 40      | 86,9 | 6       | 13,1 |
| Nº de horas dedicadas a la formación en el último año               | 378            |         |      |         |      |
| Nº de horas dedicadas a la formación durante la jornada de trabajo  | 378            |         |      |         |      |
| Nº de horas dedicadas a la formación fuera de la jornada de trabajo | 0              |         |      |         |      |
| Categoría                                                           | Mandos medios  | 15      |      | 3       |      |
|                                                                     | Técnicos       | 25      |      | 3       |      |

La media de horas de formación por alumno ha sido de 8,2 horas

**404 – 2 – Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición**

La empresa dispone de un sistema de formación continua a la plantilla tanto en materias relacionadas con el puesto de trabajo como en materias de desarrollo profesional y personal.

Cada responsable de departamento organiza la formación de su equipo en función de las necesidades operativas o técnicas del mismo.

Para la selección del personal que va a realizar la formación, únicamente se tienen en cuenta criterios objetivos relacionados con el puesto de trabajo y las necesidades de formación.

**404 – 3 – Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional**

La empresa mantiene un sistema de evaluación del desempeño periódico de la totalidad de la plantilla, donde se analizan aspectos tales como la calidad y productividad, el conocimiento, el compromiso y presentismo, la iniciativa y el liderazgo o el trabajo en equipo

**GRI 419 – CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO****419 – 1 – Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico**

La empresa no ha realizado ningún incumplimiento de la legislación y la normativa social y económica en el ejercicio 2021

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| ESTÁNDAR GRI                                  | CONTENIDO                                                                                        | PÁGINA<br>Nº | OMISIÓN |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|
| <b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>              |                                                                                                  | 2 - 4        | --      |
| Según estándar GRI opción esencial            |                                                                                                  |              |         |
| <b>GRI 102: Contenidos<br/>Generales 2016</b> | <b>GRI 102: CONTENIDOS GENERALES</b>                                                             |              |         |
|                                               | 102 – 1 Nombre de la organización                                                                | 5            | --      |
|                                               | 102 – 2 Actividades, marcas, productos y servicios                                               | 5            | --      |
|                                               | 102 – 3 Ubicación de la sede                                                                     | 5            | --      |
|                                               | 102 – 4 Ubicación de las operaciones                                                             | 5            | --      |
|                                               | 102 – 5 propiedad y forma jurídica                                                               | 6            | --      |
|                                               | 102 – 6 Mercados servidos                                                                        | 6            | --      |
|                                               | 102 – 7 Tamaño de la organización                                                                | 6            | --      |
|                                               | 102 – 8 Información sobre empleados y otros trabajadores                                         | 6            | --      |
|                                               | 102 – 9 Cadena de suministro                                                                     | 7            | --      |
|                                               | 102 – 10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro                     | 9            | --      |
|                                               | 102 – 11 Principio o enfoque de precaución                                                       | 9            | --      |
|                                               | 102 – 12 Iniciativas externas                                                                    | 9            | --      |
|                                               | 102 – 13 Afiliación a asociaciones                                                               | 11           | --      |
|                                               | 102 – 14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones                   | 12           | --      |
|                                               | 102 – 15 Principales impactos, riesgos y oportunidades                                           | 13           | --      |
|                                               | 102 – 16 Valores, principios, estándares y normas de conducta                                    | 14           | --      |
|                                               | 102 – 17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas                                     | 15           | --      |
|                                               | 102 – 18 Estructura de gobernanza                                                                | 16           | --      |
|                                               | 102 – 19 Delegación de autoridad                                                                 | 16           | --      |
|                                               | 102 – 20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales           | 17           | --      |
|                                               | 102 – 21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales             | 17           | --      |
|                                               | 102 – 22 Composición del máximo órgano de gobierno                                               | 17           | --      |
|                                               | 102 – 23 Presidente del máximo órgano de gobierno                                                | 17           | --      |
|                                               | 102 – 24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                                    | 18           | --      |
|                                               | 102 – 25 Conflictos de intereses                                                                 | 18           | --      |
|                                               | 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategias | 18           | --      |
|                                               | 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno                                    | 18           | --      |

| ESTÁNDAR GRI                              | CONTENIDO                                                                                    | PÁGINA<br>Nº | OMISIÓN |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|
| <b>GRI 102: Contenidos Generales 2016</b> | 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno                                | 19           | --      |
|                                           | 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales               | 19           | --      |
|                                           | 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo                                        | 19           | --      |
|                                           | 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales                                | 19           | --      |
|                                           | 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | 20           | --      |
|                                           | 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas                                               | 20           | --      |
|                                           | 102-34 naturaleza y número total de preocupaciones críticas                                  | 20           | --      |
|                                           | 102-35 Políticas de remuneración                                                             | 21           | --      |
|                                           | 102-36 Proceso para determinar la remuneración                                               | 21           | --      |
|                                           | 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración                           | 21           | --      |
|                                           | 102-38 Ratio de compensación total anual                                                     | 21           | --      |
|                                           | 102-39 Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual                         | 22           | --      |
|                                           | 102-40 Lista de grupos de interés                                                            | 22           | --      |
|                                           | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva                                                     | 23           | --      |
|                                           | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés                                       | 23           | --      |
|                                           | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés                                | 23           | --      |
|                                           | 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados                                              | 24           | --      |
|                                           | 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados                           | 26           | --      |
|                                           | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema                | 26           | --      |
|                                           | 102-47 Lista de temas materiales                                                             | 27           | --      |
|                                           | 102-48 Reexpresión de la información                                                         | 27           | --      |
|                                           | 102-49 Cambios en la elaboración de informes                                                 | 28           | --      |
|                                           | 102-50 Periodo objeto del informe                                                            | 28           | --      |
|                                           | 102-51 Fecha del último informe                                                              | 28           | --      |
|                                           | 102-52 Ciclo de elaboración de informes                                                      | 28           | --      |
|                                           | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe                                     | 28           | --      |
|                                           | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI          | 28           | --      |
|                                           | 102-55 Índice de contenidos GRI                                                              | 28           | --      |
|                                           | 102-56 Verificación externa                                                                  | 29           | --      |

| ESTÁNDAR GRI                            | CONTENIDO                                                                              | PÁGINA<br>Nº | OMISIÓN |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | <b>GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN</b>                                                     |              |         |
|                                         | 103 – 1 Explicación del tema material y su cobertura                                   | 30           | --      |
|                                         | 103 – 2 El enfoque de gestión y sus componentes                                        | 31           | --      |
|                                         | 103 – 3 Evaluación del enfoque de gestión                                              | 34           | --      |
| <b>GRI 200: Temas económicos 2016</b>   | <b>GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS</b>                                                       |              |         |
|                                         | 204 – PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN                                                         | 36           | --      |
|                                         | 204 – 1 Proporción de gasto en proveedores locales                                     | 36           | --      |
| <b>GRI 300: Temas ambientales 2016</b>  | <b>GRI 300: TEMAS AMBIENTALES</b>                                                      |              |         |
|                                         | <b>302 - ENERGÍA</b>                                                                   | 38           | --      |
|                                         | 302 – 1 Consumo energético dentro de la organización                                   | 38           | --      |
|                                         | 302 – 2 Consumo energético fuera de la organización                                    | 38           | --      |
|                                         | 302 – 3 Intensidad energética                                                          | 39           | --      |
|                                         | 302 – 4 Reducción del consumo energético                                               | 39           | --      |
|                                         | 302 – 5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios           | 40           | --      |
|                                         | <b>305 - EMISIONES</b>                                                                 | 40           | --      |
|                                         | 305 – 1 Emisiones directas de GEI                                                      | 40           | --      |
|                                         | 305 – 2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía                                 | 40           | --      |
|                                         | 305 – 3 Otras emisiones indirectas de GEI                                              | 40           | --      |
|                                         | 305 – 4 Intensidad de las emisiones de GEI                                             | 40           | --      |
|                                         | 305 – 5 Reducción de las emisiones de GEI                                              | 40           | --      |
|                                         | 305 – 6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono                            | 41           | --      |
|                                         | 305 – 7 Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire | 41           | --      |
|                                         | <b>306 – RESIDUOS, versión 2020</b>                                                    | 41           | --      |
|                                         | 306 – 1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 41           | --      |
|                                         | 306 – 2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos               | 42           | --      |
|                                         | 306 – 3 Residuos generados                                                             | 42           | --      |
|                                         | 306 – 4 Residuos no destinados a eliminación                                           | 42           | --      |
|                                         | 306 – 5 Residuos destinados a eliminación                                              | 42           | --      |
|                                         | <b>307 – CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b>                                                    | 43           | --      |
|                                         | 307 – 1 Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental                      | 43           | --      |

| ESTÁNDAR GRI                        | CONTENIDO                                                                                                             | PÁGINA<br>Nº | OMISIÓN |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|
| <b>GRI 400: Temas sociales 2016</b> | <b>GRI 400: TEMAS SOCIALES</b>                                                                                        |              |         |
|                                     | <b>401 – EMPLEO</b>                                                                                                   | 45           | --      |
|                                     | 401 – 1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal                                                    | 45           | --      |
|                                     | 401 – 2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 46           | --      |
|                                     | 401 – 3 Permiso parental                                                                                              | 46           | --      |
|                                     |                                                                                                                       |              |         |
|                                     | <b>404 – FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>                                                                                    | 46           | --      |
|                                     | 404 – 1 Media de horas de formación al año por empleado                                                               | 46           | --      |
|                                     | 404 – 2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición                    | 47           | --      |
|                                     | 404 – 3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional            | 47           | --      |
|                                     |                                                                                                                       |              |         |
|                                     | <b>419 – CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO</b>                                                                              | 47           | --      |
|                                     | 419 – 1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico                                    | 47           | --      |